

## H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2018 - 2021

OFICIO No. 152/2020-S

## A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente brindo un cordial saludo y a su vez informo que, durante el MES DE MAYO DEL AÑO 2020, como hace referencia el Artículo 8, Fracción VI, Inciso m) de la ley General de Transparencia, no se recibieron recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano, u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como atenciones que han llevado a cabo para su atención, en este H. Ayuntamiento Constitucional.

Sin más por el momento quedo a la orden.

ATENTAMENTE:

"2020 AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"

TENGO, JALISCO A 04 DE JUNIO DEL 2020

CESAR ANTONIO PRECIADO CASTAÑEDA

SINDICO MUNICIPAL

